

DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL  
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL  
Nº DE OFICIO: DG / 0388 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION

**PSIC.ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.**  
PSICOLOGA  
P R E S E N T E:

SIRVASE TRASLADARSE A LA Comunidad de TIXCACAL GUARDIA QUINTANA ROO.

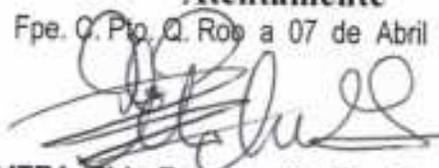
EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NEIRA CORALIA BALAM KU, en el domicilio conocido en la comunidad de Tixcacal Guardia, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El (los) día (s) 07 de Abril del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 07 de Abril del 2021



**MTRA. Elda Concepción Ramírez Salazar**  
Directora Gral. Del DIF Municipal



C.c.p.- Ing. Mayra Isela Tuz Dzidz.-Jefa del Departamento de Recursos humanos del H. Ayuntamiento.-para su conocimiento.

C.c.p.- Archivo

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto  
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO

DIRECCIÓN DIF MUNICIPAL  
CERTIFICACION DE VIÁTICOS No.

NOMBRE: PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES.  
COMISION: A la Comunidad de TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO.

**SALIDA**

**LLEGADA**

07 ABRIL 2021

07 ABRIL 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0388



MTRA. ELIDA CONCEPCIÓN RAMÍREZ SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL, DEL D.I.F. MPAL

FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 07 DE ABRIL DEL 2021

**LLEGADA**

**SALIDA**

07 ABRIL 2021

07 ABRIL 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Humberto Tzuc Coxim  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
DE LA OFICINA FORANEA



**CARRILLO**

GOBIERNO MUNICIPAL

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto  
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



**ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS**



DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO, Q. ROO A 07 DE ABRIL DEL 2021

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES R.F.C.:            NIVEL             
PUESTO: PSICOLOGA. CLAVE           

**COMUNICACIÓN DE LA COMISION**

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA COMUNIDAD DE TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA(S) 07 DE ABRIL DEL 2021, TRABAJOS A DESEMPEÑAR, Realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NEIRA CORALIA BALAM KU, en el domicilio conocido en la comunidad de Tixcacal guardia, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

| LUGARES Y PERIODOS DE COMISION        | DIAS | CUOTA DIARIA    | IMPORTE        |
|---------------------------------------|------|-----------------|----------------|
| Comunidad de TIXCACAL GUARDIA, Q. ROO | 1    |                 | 50.00          |
| <b>OBSERVACIONES</b>                  |      | <b>TOTAL \$</b> | <b>\$50.00</b> |

**DATOS DE PAGO**

No. DE CHEQUE            IMPORTE \$            No. DE POLIZA             
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

COMISIONADO

EFFECTIVO           

PSIC. ITZEL MONTSERRAT MATA GAMES  
NOMBRE Y FIRMA

EL SRIO. DE HACIENDA  
MUNICIPAL

**AUTORIZACION**  
JEFE INMEDIATO DEL  
COMISIONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. MELCHOR GOMEZ RIVERA  
NOMBRE Y FIRMA

MTA. EDUARDO GONZALEZ SAMIREZ  
CORREO ELECTRONICO:             
CARRILLO

LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS

Calle 61-A entre 50 y 52, P.O. Box 102, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, México  
C.P. 77230. Tel. 983 402 9358

DIREC. GRAL. DEL DIF MUNICIPAL  
NOMBRE Y FIRMA



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE  
NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y  
LA FAMILIA DIF MUNICIPAL



LICDA. GLADIS DEL CARMEN TUN PECH.  
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS,  
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.  
PRESENTE:

ASUNTO: FECHAS PARA T.S  
Nº DE OFICIO: DIF/ 097 / T.S  
FECHA: 07/ ABRIL/ 2021

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para proporcionar fecha y hora para la realización DE TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION, a la C. NEIRA CORALIA BALAM KU ampliamente conocido en la Comunidad de TIXCACAL GUARDIA perteneciente a este municipio de Felipe Carrillo Puerto estado de Quintana Roo, La cual queda bajo el siguiente Horario el día miércoles 07 de Abril de 2021, a las 9:00 del día, realizándolo la trabajadora social la Lic. Itzel Montserrat Mata Games.

Por lo anterior mencionado sin más por el momento le pido tenerme por presentado en tiempo y forma así mismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Lic. KARLA SANABRIA ALBOR.  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
DE TRABAJO SOCIAL DEL  
DIF MUNICIPAL 2018-2021





PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO

SUBFONDO:  
UNIDAD RESPONSABLE:

ÁREA:

OFICIO:  
ASUNTO:

CONSEJO DE LA JUDICATURA  
JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE  
PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO  
JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.  
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR  
ORAL  
1377/2020  
SE SOLICITA DESIGNE PERSONAL

31 / 11 / 2020  
11:40 am  
Lic. Itzel  
11:00 hrs

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE  
PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y  
ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA  
CIUDAD.

PRESENTE:

12-01-20

En los autos del expediente Familiar 120/2020, relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS Y CUSTODIA promovido por NEIRA CORALIA BALAM KU alias NEYRA CORALIA BALAM KU en contra de EFRAIN LADISLAO VERA TOX, me permito informarle que en fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, se dictó un auto que en su parte conducente refiere: -----

\*...con fundamento en los artículos 984, 985, 986 y 997 del Código Civil, 972 del Código de Procedimientos Civiles, ambos ordenamientos vigentes en el Estado, los numerales 7, 23, 24 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, se otorga la custodia provisional de la niña de iniciales M.S.V.B., a favor de la ciudadana NEIRA CORALIA BALAM KU alias NEYRA CORALIA BALAM KU. En cuanto a las convivencias que señalan los artículos 997 BIS y 1024 BIS del Código Sustantivo en comento, esta Autoridad se reserva acordar hasta en tanto obren los informes de Trabajo Social y Valoraciones Psicológicas que habrán de dictarse en el presente proceso. Asimismo, y siendo que esta Juzgadora está facultada para intervenir de oficio en los asuntos que afecten a la familia, especialmente tratándose de personas menores de edad, y para allegarse de mayores elementos probatorios que conduzcan a dictar pronunciamientos más justos en beneficio de cada uno de los integrantes de la familia, que conforman las partes en litigio, con fundamento en los artículos

TRABAJO DE CAMPO Y/O INVESTIGACION EN LA COMUNIDAD DE TIXCACAL  
GUARDIA, Q.ROO





DEPENDENCIA: DIF MUNICIPAL  
REFERENCIA: DIRECCION GENERAL  
N° DE OFICIO: DG / 0384 / 2021

ASUNTO: ORDEN DE COMISION ✓

**PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ.**  
**PSICOLOGA**  
**PRESENTE:**

SIRVASE TRASLADARSE A LA Comunidad de TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO.

EN DONDE SE SERVIRA A DESEMPEÑAR LA SIGUIENTE COMISION: Acompañar a la Trabajadora Social la Lic. Itzel Montserrat Mata Games para realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NEIRA CORALIA BALAM KU, en el domicilio conocido en la comunidad de Tixcacal Guardia, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

El (los) día (s) 07 de Abril del 2021

Sin otro particular reciba un cordial saludo.

**Atentamente**

Fpe. C. Pto. Q. Roo a 07 de Abril del 2021

  
**MTRA. Eida Concepción Ramírez Salazar**  
**Directora Gral. Del DIF Municipal**

**CARRILLO**



MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO

DIRECCIÓN DIRECCIÓN MUNICIPAL

CERTIFICACIÓN DE VIÁTICOS No. \_\_\_\_\_

NOMBRE: PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ

COMISION: A la Comunidad de TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO.

**SALIDA**

**LLEGADA**

07 ABRIL 2021

07 ABRIL 2021

CERTIFICO QUE EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS DE ACUERDO A LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE CONFORMIDAD A SU OFICIO DE COMISION.

No. 0384

MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIREZ SALAZAR  
DIRECTORA GENERAL DEL D.I.E. MPAL



FELIPE CARRILLO PUERTO, Q. ROO A 07 DE ABRIL DEL 2021

**LLEGADA**

**SALIDA**

07 ABRIL 2021

07 ABRIL 2021

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

ESTA OFICINA CERTIFICA QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE CITAN Y PARA LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS DE ACUERDO AL OFICIO ANTES CITADO

NOMBRE

Humberto Tzuc Coxima  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
DE LA OFICINA FORANEA



**CARRILLO**  
GOBIERNO MUNICIPAL

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Cecilio Chi, Felipe Carrillo Puerto  
C.P. 77230. Tel. 983 102 9358.



**ORDEN DE MINISTRACION DE VIÁTICOS**



DEPENDENCIA: D.I.F. MUNICIPAL

LUGAR Y FECHA: FELIPE CARRILLO PTO, QUINTANA ROO A DE 07 ABRIL DEL 2021  
FELIPE CARRILLO PUERTO

**DATOS DE IDENTIFICACIÓN**

PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ R.F.C.:            NIVEL             
PUESTO: PSICOLOGA. CLAVE           

**COMUNICACIÓN DE LA COMISION**

ME PERMITO COMUNICAR A USTED SU COMISION A: LA COMUNIDAD DE TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO DURANTE 1 DIA(S) 07 DE ABRIL DEL 2021, TRABAJOS A DESEMPEÑAR. Acompañar a la Trabajadora Social la Lic. Itzel Montserrat Mata Games para realizar trabajo de campo y/ o investigación a la C. NEIRA CORALIA BALAM KU, en el domicilio conocido en la comunidad de Tixcacal Guardia, perteneciente al municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.  
MEDIO DE TRANSPORTE: Vehículo Oficial.

| LUGARES Y PERIODOS DE COMISION              | DIAS | CUOTA DIARIA    | IMPORTE        |
|---|------|-----------------|----------------|
| Comunidad de TIXCACAL GUARDIA, QUINTANA ROO | 1    |                 | 50.00          |
| <b>OBSERVACIONES</b>                        |      | <b>TOTAL \$</b> | <b>\$50.00</b> |

**DATOS DE PAGO**

No. DE CHEQUE            IMPORTE \$            No. DE POLIZA             
APLIC. PRESUPUESTAL Y CONTABLE           

RECIBI LA CANTIDAD DE \$ 50.00 (son: Cincuenta Pesos 00/100 M. N)

EFFECTIVO           

**COMISIONADO**

*Lenny Amira Pool Lopez*  
PSIC. LENNY AMIRA POOL LOPEZ  
NOMBRE Y FIRMA

EL SRIO. DE HACIENDA  
MUNICIPAL

**AUTORIZACION**  
JEFE INMEDIATO DEL  
COMISIONADO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MELCHOR GOMEZ RIVERA  
NOMBRE Y FIRMA

MTRA. ELDA CONCEPCION RAMIREZ  
**CARRILLO**  
DIREC. GRAV. DEL D.I.F. MPAL

LIC. JOSE ESQUIVEL VARGAS  
NOMBRE Y FIRMA

Calle 61-A entre 50 y 52, colonia Carriño Chm. Felipe Carrillo Puerto

C.P. 77230. Tel. 983 102-9358.

LICDA. GLADIS DEL CARMEN TUN PECH.  
DELEGADA DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS,  
NIÑOS, ADOLESCENTES Y LA FAMILIA.  
PRESENTE:

ASUNTO: FECHAS PARA T.S  
Nº DE OFICIO: DIF/ 098 / T.S  
FECHA: 10 / MARZO / 2021

Por medio de la presente y de la manera más atenta me dirijo a usted para proporcionar fecha y hora para la realización DE TRABAJO SOCIAL Y/O INVESTIGACION con el expediente familiar número 120/2020, relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS Y CUSTODIA a la C. NEIRA CORALIA BALAM KU, en el domicilio ampliamente conocido ubicado en la comunidad de Tixcacal Guardia del municipio esta ciudad de Felipe Carrillo Puerto estado de Quintana Roo, La cual queda bajo el siguiente Horario el día Miércoles 07 de Abril del 2021, a las 11:00 del día, realizándolo la trabajadora social la Lic. Itzel Montserrat Mata Games.

Por lo anterior mencionado sin más por el momento le pido tenerme por presentado en tiempo y forma así mismo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

  
Lic. KARLA SANABRIA ALBOR.  
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE  
DE TRABAJO SOCIAL DEL  
DIF MUNICIPAL 2018-2021



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
TRABAJO SOCIAL  
MUNICIPAL  
FPE. C. PTO. Q. ROO.  
2018 - 2021  
Tiene Rumbol



PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE QUINTANA ROO

SUBFONDO: CONSEJO DE LA JUDICATURA  
UNIDAD RESPONSABLE: JUZGADO FAMILIAR Y CIVIL ORAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ESTA CIUDAD.  
ÁREA: JUZGADO DE INSTRUCCIÓN FAMILIAR ORAL  
OFICIO: 1377/2020  
ASUNTO: SE SOLICITA DESIGNE PERSONAL

31/11/20  
11:40 am  
Lic. Itzel  
11:00 hrs

"2020, Año del 50 Aniversario de la Fundación de Cancún"

DELEGADA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y LA FAMILIA DE ÉSTA CIUDAD.

12-01-20

PRESENTE:

70

En los autos del expediente Familiar 120/2020, relativo al JUICIO ORAL DE CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR DE ALIMENTOS Y CUSTODIA promovido por NEIRA CORALIA BALAM KU alias NEYRA CORALIA BALAM KU en contra de EFRAIN LADISLAO VERA TOX, me permito informarle que en fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, se dictó un auto que en su parte conducente refiere: -----

"...con fundamento en los artículos 984, 985, 986 y 997 del Código Civil, 972 del Código de Procedimientos Cíviles, ambos ordenamientos vigentes en el Estado, los numerales 7, 23, 24 de la Ley para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, se otorga la custodia provisional de la niña de iniciales M.S.V.B., a favor de la ciudadana NEIRA CORALIA BALAM KU alias NEYRA CORALIA BALAM KU. En cuanto a las convivencias que señalan los artículos 997 BIS y 1024 BIS del Código Sustantivo en comento, esta Autoridad se reserva acordar hasta en tanto obren los informes de Trabajo Social y Valoraciones Psicológicas que habrán de dictarse en el presente proceso. Asimismo, y siendo que esta Juzgadora está facultada para intervenir de oficio en los asuntos que afecten a la familia, especialmente tratándose de personas menores de edad, y para allegarse de mayores elementos probatorios que conduzcan a dictar pronunciamientos más justos en beneficio de cada uno de los integrantes de la familia, que conforman las partes en litigio, con fundamento en los artículos

TRABAJO DE CAMPO Y/O INVESTIGACION EN LA COMUNIDAD DE TIXCACAL  
GUARDIA, Q.ROO

